

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - TERCER CUATRIMESTRE DE 2021

1 INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno – OCI, en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (en adelante PAAC) de conformidad con lo instado en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, de conformidad con lo establecido en el Decreto 124 de 2016, artículo 2.1.4.6. (*Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo*) de la Presidencia de la República y la *Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción* de 2015 de la misma entidad.

En tal sentido, corresponde a las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces, efectuar seguimiento a las actividades a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de cada vigencia, y publicar el informe resultante en la web de la entidad dentro de los diez (10) primeros días hábiles siguientes a la fecha del corte; por lo que se llevó a cabo la verificación al periodo comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 – tercer cuatrimestre, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que fortalezcan el instrumento de control de la corrupción con el que cuenta la Entidad.

Este informe mostrará los resultados de la aplicación de pruebas de auditoría tales como el uso de métodos de observación, en las que se revisó información publicada en el portal web y en los diferentes sistemas tanto externos como de la Entidad en donde se almacenan soportes relacionados con el PAAC, por lo que el documento contiene comentarios relacionados con los seis (6) componentes que integran el plan.

Es de precisar que los resultados del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción (en adelante MRC) se presentan en un documento adicional, el cual hace parte integral de este informe. Frente a la Estrategia Racionalización de Trámites, se realizó el registro de seguimiento en el Sistema Único de Información de Trámites (en adelante SUIT) a través del perfil de Control Interno, en cumplimiento de la metodología establecida para tal fin.

En el desarrollo del aseguramiento no se presentaron limitaciones relevantes que impidieran la realización de este, se identificaron aspectos por fortalecer que se exhibirán a lo largo del documento.

2 ANÁLISIS, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

2.1 Contextualización desarrollo ejercicio de seguimiento

El presente informe corresponde al seguimiento de las actividades que vencían en el tercer cuatrimestre de 2021, de la versión 3.0 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano publicada en la página web del Ministerio de Hacienda el 25 de noviembre de 2021.

Para el desarrollo del seguimiento al PAAC 2021, se tuvo en cuenta lo instado en el documento *Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano* Versión 2 de 2015 de la Presidencia de la República, el cual establece que la Oficina de Control Interno debe realizar seguimiento tanto a la elaboración y publicación del plan, como a la implementación y a los avances de

las actividades consignadas en este verificando que la Entidad cumpla las obligaciones y adopte las orientaciones allí consignadas.

El PAAC 2021 del MHCP publicado en la página web de la Entidad con corte a noviembre de 2021, está integrado por seis (6) componentes a saber: 1) Gestión de Riesgos de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción, 2) Racionalización de Trámites, 3) Rendición de Cuentas, 4) Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano, 5) Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información e 6) Iniciativas Adicionales; se identificó que para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 el Plan contaba con (29) actividades, es decir, 2 actividades más de las formuladas al inicio del año.

Para el seguimiento correspondiente al tercer cuatrimestre del PAAC 2021 por parte de la Oficina de Control Interno, se revisó el adelanto de la totalidad de las acciones proyectadas.

2.2 Seguimiento a los avances de ejecución y cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC – Tercer cuatrimestre de 2021

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento sobre de las actividades que se proyectaron en el PAAC para la vigencia 2021, con excepción de la que registra fecha de inicio y finalización el año 2022 toda vez que no se obtuvo información en el reporte descargado del Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral - SMGI (aplicativo dispuesto para tal fin), así como aquellas que finalizaron en el seguimiento de los cuatrimestres I y II.

En este sentido, la verificación se efectuó con base en el monitoreo que realizan los responsables de componentes y/o actividades en citado sistema y en evidencias que suben como soportes del desarrollo de acciones.

La tabla No. 1 muestra los resultados de la verificación, de los comentarios hechos por los responsables y los soportes cargados en el SMGI, reconociendo que el sistema es la herramienta por medio de la cual la Entidad hace seguimiento tanto a sus planes como a los riesgos administrados.



Tabla 1. Seguimiento a actividades programadas en el PAAC por componente, tercer cuatrimestre de 2021

Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
1	Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Construir y publicar el Mapa de riesgos de corrupción	Construir y publicar el Mapa de riesgos de corrupción	1/01/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo comentado por el responsable en el SMGI y según las evidencias aportadas, se observó con base en el monitoreo a los riesgos de corrupción realizado para el tercer cuatrimestre por parte de los responsables; el 30 de diciembre de 2021 se efectuó la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción con corte a 31 de diciembre, en la Página web de la Entidad.
2		Identificar los riesgos de seguridad digital y de la información y ajustar los riesgos de corrupción asociados a trámites	De acuerdo con la Política de Gestión del Riesgo y la guía de la Función Pública, actualizar con los procesos los riesgos asociados a Seguridad Digital y Trámites.	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Conforme lo expuesto por el proceso en el SMGI, se evidenció la versión 10 (borrador) de la Política de Administración del Riesgo del MCHP (pendiente por socialización y aprobación en la primera sesión 2022 del Comité Institucional de Control Interno de 2022). En dicha versión se contempla en el numeral 6.2.4 Factores de Riesgo, Tabla 4. Factores de Riesgo Aplicables al Ministerio de Hacienda y Crédito Público los factores de Riesgo aplicables a los riesgos de Fraude interno y Externo y en el numeral 6.2.8 Fuentes de identificación del riesgo en relación con el tema de corrupción y fraude. Aunque en el monitoreo del SMGI y en el Plan de Acción descargado del mismo aplicativo existe esa actividad, en el Plan Anticorrupción enlazado al Plan Estratégico publicado en la página web para la ciudadanía no se encuentra contemplada. Lo anterior, denota inconsistencias en la actualización de la información, por lo que se recomienda establecer controles que



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								permitan llevar un registro eficiente de la información.
3		Identificar los agentes generadores de riesgos de denuncias de servidores públicos y usuarios en la política de administración de riesgos de la entidad.	De acuerdo con la Política de Gestión del Identificar los agentes generadores asociados a fraude interno y externo de la entidad. Entregable: Agentes generadores en la propuesta de actualización de la Política de Administración del Riesgo.	01/11/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo a lo manifestado por el responsable en el SMGI, se evidenció la versión 10 (borrador) de la Política de Administración del Riesgo del MCHP (pendiente por socialización y aprobación en la primera sesión 2022 del Comité Institucional de Control Interno de 2022), en la que se identificaron como tipo de riesgo de corrupción aquellos provenientes de las denuncias de servidores públicos y usuarios. Igualmente se observó que esta actividad se incluyó conforme a lo aprobado en el Comité de Gestión y Desempeño realizado el 4 y 5 de noviembre.
4	Racionalización de Trámites	Incluir en la estrategia de trámites, actividades de comunicación que permitan evidenciar los beneficios de la racionalización.	Generar una estrategia de comunicación con el área de comunicaciones, socializar una infografía para conocimiento general de los beneficios de racionalización.	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Según el reporte realizado por el responsable en el SMGI, a partir del 16 de noviembre de 2021 se realizó la publicación en redes sociales y la intranet de las piezas publicitarias que enmarcaron los beneficios de la racionalización, adjuntando su respectiva evidencia.
5		Realizar el análisis de aplicación y definir los ajustes de las disposiciones generales de la ley 2052 de 2020.	Realizar el análisis de las disposiciones generales de la Ley 2052 de 2020 a los trámites y OPA identificados de la entidad. (Artículos, 16, lit c y 29)	28/01/2021	25/08/2021	1	100	Se evidenció que la actividad se ejecutó dentro de término, por cuanto se indicó en el seguimiento del segundo trimestre su seguimiento y cumplimiento.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
6		Realizar el análisis de la aplicación y definir los ajustes correspondientes de las disposiciones generales de la ley 2052 de 2020. artículo 23° del capítulo 6.	Realizar el análisis de las demás disposiciones de la Ley 2052 de 2020 y definir lo correspondiente de la aplicación del artículo 23° del capítulo 6.	28/01/2021	25/08/2021	1	100	Se evidenció que la actividad se ejecutó dentro de término, por cuanto se indicó en el seguimiento del segundo trimestre su seguimiento y cumplimiento.
7		Realizar seguimiento a los avances de los trámites registrados en el SUIT	Realizar seguimiento y apoyo periódico para el registro de los avances de la estrategia de racionalización en el SUIT y cada seis (6) meses revisar que los trámites y opa cumplan con la normatividad y lineamientos fijados por la Política de Racionalización de trámites. Se aclara que el último seguimiento se podrá reportar en enero del siguiente año, teniendo en cuenta que la información es generada una vez finalizada la racionalización, la cual por lo general es a diciembre 31.	1/02/2021	31/12/2021	1	100	De conformidad con lo reportado por el responsable y las evidencias cargadas en el SMGI, se evidenció que se cumplió con el seguimiento a través del análisis de las estadísticas del SUIT y apoyo de los avances de la estrategia de racionalización. Se efectuó revisión de registro de los datos de operación de los trámites y otros procedimientos administrativos que están inscritos en Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, con corte a diciembre 16 de 2021.
8		Revisar las estrategias utilizadas por las áreas para socializar los beneficios de los trámites que se han racionalizado durante la vigencia	Crear un instrumento de Medición de Beneficios que identifique la racionalización de trámites, dirigida a los procesos de la entidad. Crear una encuesta de percepción con los beneficiarios de trámites y OPAS. (Preguntar al usuario los beneficios obtenidos con el trámite racionalizado)	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Según lo mencionado por el proceso en el SMGI, se realizaron las siguientes actividades para dar cierre a las actividades: Se elaboró una encuesta de medición para ser aplicada a los trámites que están en racionalización en la vigencia 2021 que busca medir los beneficios que se obtienen con la racionalización de trámites y medir la percepción de los usuarios beneficiarios de trámites y Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) con base en



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								preguntas enfocadas al usuario que realiza un trámite ya racionalizado. Posteriormente, fue validada por los responsables de trámites u Opa para ser aplicado por aquellos que culminaron la racionalización en la vigencia, en cuanto a los que la están culminando, se les remitió correo con indicaciones conforme a lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública en el cual se adjuntó el link del instrumento que consiste en unas preguntas de percepción con los beneficiarios de trámites y OPAS. (Se pregunta al usuario o ciudadano los beneficios obtenidos con el trámite racionalizado).
9	Rendición de Cuentas	Cualificar la participación ciudadana	Realizar una capacitación en veedurías y participación ciudadana a los grupos de valor	1/06/2021	30/09/2021	1	100	Se evidenció que la actividad se ejecutó dentro de término, por cuanto se indicó en el seguimiento del segundo trimestre su seguimiento y cumplimiento.
10		Diseñar y socializar la guía de lenguaje claro en la entidad, que permita a los usuarios entender las respuestas generadas por las áreas del MHCP.	Diseñar una guía de lenguaje claro que oriente a los funcionarios del Ministerio en la implementación y traducción de los documentos de cara a los ciudadanos en lenguaje claro.	1/04/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el responsable en el SMGI para el periodo evaluado se realizó ajustes a la guía metodológica de Lenguaje Claro. Se evidenció la guía metodológica.
11		Realizar un ejercicio de innovación abierta para la formulación de la planeación estratégica con la participación de los grupos de valor	Estructurar el contenido temático para el desarrollo del ejercicio de innovación abierta, así como las actividades de logística, contenido de las piezas gráficas, lanzamiento del evento y consolidación y análisis de resultados.	01/nov/2021	20/dic/2021	1	100	Según lo reportado por el responsable en el SMGI, Open Hacienda es una Oportunidad de Participar en las Estrategias de la Nación a través de la co-creación de propuestas innovadoras de los diferentes grupos de valor, en donde se resuelvan retos que permitan mejorar y fortalecer la gestión de las entidades del Sector Hacienda. En la vigencia 2021, se desarrolló el ejercicio de innovación abierta, que permitió conocer



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								propuestas ciudadanas para ser evaluadas e incluidas en los planes 2022 y futuros. ¡Todas las ideas cuentan y las tendremos en cuenta!
								Se realizó divulgación y las memorias del evento de lanzamiento, así como información relevante para los diferentes grupos de valor, fueron publicadas en la página web de la entidad.
								No se observó el análisis de resultados, pese a cumplir con el objetivo de la actividad.
12		Promover a través de la biblioteca los ejercicios de Rendición de Cuentas y/o participación ciudadana.	Realizar promoción a través de redes sociales de los ejercicios de rendición de cuentas y/o participación ciudadana.	01/11/2021	20/12/2021	1	100	Según lo reportado por el responsable en el SMGI, se evidenció que se realizó la divulgación de las actividades de participación ciudadana: capacitación en veedurías ciudadanas, Open Hacienda y racionalización de trámites, a través de las redes sociales de la biblioteca. Igualmente señaló que la rendición de cuentas fue aplazada para febrero de 2022. Se observaron evidencias de la divulgación. Inicialmente, la tarea no se encontraba incluida en el PAAC, fue ingresada en el plan cargado en el SMGI, pero no en el Excel de la versión PEI publicada en la página web.
13		Fortalecer los espacios de comunicación interna, a través de la pizarra digital para generar información de	Fortalecer los espacios de comunicación interna, a través de la pizarra digital para generar información de interés para los servidores públicos	1/01/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el responsable y los soportes cargados al SMGI, se evidenció documento Word que relaciona el fortalecimiento en la página web e intranet durante la vigencia 2021.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
		interés para los servidores públicos						
14		Adelantar un ejercicio de rendición de cuentas, en donde se presente los resultados de la gestión interna.	Adelantar un ejercicio de rendición de cuentas, en donde se presente los resultados de la gestión interna.	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Según lo mencionado por el responsable y los soportes cargados al SMGI, se observó que el 8 de octubre de 2021 se llevó a cabo la rendición de cuentas interna donde se presentaron los temas de gestión de la entidad por parte de la Secretaría General. La información soporte se encuentra en fue publicada en la página web de la Entidad. No obstante, se evidenció que inicialmente la tarea proponía la realización de dos ejercicios de rendición de cuentas y fue modificado el nombre de la tarea para realizar un ejercicio de rendición de cuentas. Al respecto la OAP indicó que se ajustó la tarea debido a disposiciones del Despacho del Ministro, considerando que se efectuaron en el año otros espacios de dialogo. El nombre de la tarea no se actualizó en la versión consolidada del Plan de Acción, publicada en la página web, donde se propone "Adelantar dos ejercicios de rendición de cuentas, uno que tiene que ver con la presentación de los resultados de la gestión misional y otro que tiene que ver con la gestión interna." Lo anterior denota debilidades en la planeación y el control de cambios, por lo que se recomienda, fortalecer la gestión de cambios que surgen en el Plan, a fin de



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								mantener uniformidad con los diferentes medios de consulta del PAA.
15		Diseñar campañas de interacción y reconocimiento ciudadano, por redes sociales que incentive la participación ciudadana y reconocimiento de la marca del Ministerio de Hacienda.	Diseñar campañas de interacción y reconocimiento ciudadano, por redes sociales que incentive la participación ciudadana y reconocimiento de la marca del Ministerio de Hacienda.	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Se verificó a través de la revisión de los soportes cargados por el proceso al SMGI, que durante el periodo evaluado se realizaron actividades enfocadas en dar a conocer a la ciudadanía el Proyecto de Inversión social, a través de la realización de piezas comunicativas y de apoyo tales como Infografías, piezas para redes sociales y videos Adicionalmente, se socializó en el sitio web del proyecto la divulgación de los recorridos del Ministro.
16		Generar una estrategia que impulse la gestión de veedurías ciudadanas y el control social	Generar bases de datos identificando contactos que permitan la promoción de las veedurías ciudadanas y el control social, previa consulta con Función Pública para conocer el manejo del control social y las veedurías ciudadanas. Entregable: Estrategia que impulse la gestión de veedurías ciudadanas	1/01/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo manifestado por el responsable en el SMGI, se validaron las acciones, y se realizaron reuniones para determinar cuál era el mecanismo para implementar los lineamientos de la guía de veedurías ciudadanas que ya había sido socializada a entidades del Sector Hacienda y a diferentes grupos de valor, seguido a esto por parte del Grupo de Gestión de Información y Comunicaciones trabajó en campañas en la que se impulsó la gestión de Veedurías Ciudadanas y el control social a través de redes sociales y canales internos de comunicación del MHCP. Se evidenció pantallazos de la divulgación de la estrategia



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
17		Diseñar la estrategia, el procedimiento de control social y socializar la guía de veedurías, que permita a los usuarios entender las respuestas generadas por las áreas del MHCP.	Generar la propuesta de la estrategia del control social por parte de los veedores y presentarla en el Comité Institucional	1/01/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo manifestado por el responsable en el SMGI y con base en los soportes revisados, se identificó que se llevó a cabo que se realizó campaña de difusión al interior de la entidad a través de las pantallas e intranet y para la ciudadanía, a través de las redes sociales. Se evidenció pantallazos de la campaña.
18	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	Fortalecer la divulgación del mensaje estratégico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del seguimiento a la satisfacción del servicio prestado.	Fortalecer la divulgación del mensaje estratégico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del seguimiento a la satisfacción del servicio prestado en una base de datos en la que se consoliden los motivos de insatisfacción proporcionados por los grupos de valor, a partir de la atención recibida por los diferentes canales de atención, con el análisis y acciones implementadas.	1/04/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el responsable de la ejecución de la actividad y las evidencias cargadas en el SMGI, se observó que se realizó seguimiento y análisis a las calificaciones de atención al ciudadano. la validación se llevó a cabo a través de la revisión de un documento en formato Power Point que consolidó la información y análisis.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
19		Optimizar los procesos de seguimiento y control en la administración de los recursos del FONPET	Fase implementación 2021: Instrumentación y pruebas del esquema de Atención al cliente: Implementar el proceso de Atención al Cliente y las herramientas virtuales y de tecnología requeridas. Fase operación 2022: Gestión de los trámites a través de los esquemas de Atención al Cliente y los medios virtuales y tecnológicos.	1/01/2021	20/12/2021	1	100	Según lo reportado por el proceso en el SMGI se realizó acompañamiento continuo en la implementación de atención a las entidades territoriales. Se estableció el envío mensual de un cronograma de atención al cliente, donde se encuentra registrado el asesor del Fonpet, el grupo de retiros en general, quien está atento para apoyar las inquietudes que se requieran, se actualiza la información de manera constante al grupo de atención al cliente, con el fin de que las entidades territoriales estén actualizadas en lo relacionado con los temas del proceso de retiro de recursos existentes en el FONPET. Adicionalmente, se comunica sobre el proceso de consulta de las guías y las publicaciones virtuales y ubicación en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como gestionar nuevos trámites a través de la Sede Electrónica del MHCP. No obstante , no se observaron evidencias que soportan la gestión realizada.
20		Formalizar los indicadores que permitan la medición de las características y preferencias de los grupos de valor	Continuar con el monitoreo del indicador características y preferencias de los grupos de valor en el SMGI, así como los informes trimestrales de los resultados de medición de servicio al ciudadano	01/11/2021	20/12/2021	1	100	De acuerdo a lo reportado por el área, los indicadores que miden las características y preferencias de los ciudadanos se encuentran dentro de los informes trimestrales de atención al ciudadano y son publicados en la página web de la entidad.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
21	Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Generar la estrategia de seguimiento a políticas transversales a través de trazadores presupuestales	La actividad busca generar una metodología consistente en un marco conceptual y herramientas informáticas y procedimentales con el fin de cumplir con el mandato del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", relativo al seguimiento a de los recursos destinados a políticas transversales (equidad de la mujer, víctimas del conflicto y recursos para el Acuerdo de Paz), a través de los informes requeridos.	1/01/2021	31/12/2021	1	100	De conformidad con lo mencionado por el responsable en el SMGI, con corte al 19 de agosto de 2021, la Dirección adelantó la actualización de los reportes web de trazadores de Construcción de Paz y de Equidad de la Mujer en el Portal de Transparencia, con las cifras de ejecución hasta 2020 y las estimaciones de gasto del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2022. En el segundo semestre de 2021 se llevó a cabo la publicación de las cifras del Proyecto de Presupuesto 2022 en reportes en el Portal de Transparencia, así como el rediseño y modernizando de dichos reportes para una mejor comprensión de este importante tema por parte de los ciudadanos..
22		Ajustar el Portal de Transparencia Económica con información presupuestal armonizado con estándares internacionales	La actividad busca garantizar una correcta generación de información sobre programación y ejecución de presupuestos de la Nación, con los distintos clasificadores presupuestales e información contractual.	1/01/2021	1/12/2021	1	100	Según lo manifestado por el responsable en el SMGI, en el tercer cuatrimestre de 2021 en el Portal de Transparencia Económica se continuó publicando información con actualización diaria en todos sus reportes de datos de ejecución del Presupuesto General de la Nación, Sistema General de Regalías, Sistema de Contratación Pública - Secop y mapas interactivos con datos regionales del Portal de Datos Abiertos del Estado Colombiano. Adicionalmente, en el proceso de modernización del Portal, se rediseñó en la página la inclusión de asistentes virtuales, el motor de búsqueda, entre otros. Lo anterior, acorde al organismo internacional Global Initiative for Fiscal Transparency – GIFT (https://www.fiscaltransparency.net/), con sede en Washington, ha desarrollado también estándares para Portales de



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								Transparencia, Estas mejoras se implementarán a comienzos de 2022. No se observaron evidencias.
23		Gestionar los procesos de contratación a través de SECOP II.	Realizar la publicación de cada una de las etapas de contratación en la plataforma del sistema electrónico de contratación pública, portal único de Contratación SECOP II, con el propósito de que los interesados lo puedan observar y participar y al mismo tiempo lo conozcan los entes de control, las veedurías y terceros, en cumplimiento de Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.	No registra	No registra	1	100	De conformidad con lo reportado por el responsable y las evidencias cargadas en el SMGI, se evidenció documento PDF que relaciona los procesos publicados en SECOP II en el periodo comprendido entre el 27 de agosto y 15 de diciembre de 2021.
24		Implementar herramientas tecnológicas para la inclusión de personas con discapacidad auditiva	Dar continuidad a la implementación de herramientas tecnológicas, para personas con discapacidad visual y auditivas en los espacios de participación y promoción ciudadana del MHCP.	1/01/2021	31/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el responsable y las evidencias aportadas en el SMGI, durante la vigencia se invitó a las entidades del Sector Hacienda a que participaran en los talleres sobre la accesibilidad a documentos por parte de personas en situación de discapacidad, programados por el Instituto Nacional para Ciegos INCI. Igualmente, se realizó la implementación de los lineamientos y herramientas tecnológicas que facilitan la accesibilidad. En el ícono de "Discapacidad" se puso a disposición de los usuarios el software Jaws y Zoomtext (de descarga gratuita a través de MinTic en su página de ConVerTic), la cual es una plataforma que promueve la inclusión social mediante el uso de tecnologías para personas ciegas o con baja visión.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								Jaws es un software lector de pantalla que les permite a las personas ciegas hacer uso integral de los computadores. ZoomText es un software magnificador de pantalla que les permite a las personas con baja visión, ampliar hasta 16 veces el tamaño de los elementos de la pantalla.
25		Definir la estrategia donde se establezca el procedimiento, política y mejora de transparencia y participación ciudadana	Definir la estrategia donde se establezca el procedimiento, política y mejora de transparencia y participación ciudadana	1/01/2021	31/12/2021	1	100	Según lo manifestado por el responsable en el SMGI, durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, se revisó la estrategia que incluyera información de las políticas de transparencia y participación; dados los lineamientos de la Ley 2052, se decidió realizar un solo documento que integre las políticas de relacionamiento con el ciudadano. Se evidenció documento para revisión y validación.
26		Desarrollar el diagnóstico del estado de la preservación digital	Desarrollar el diagnóstico del estado de la preservación digital (documentos electrónicos)	1/01/2021	31/12/2021	1	100	Se observó en el SMGI, según lo reportado por el responsable que, se aplicaron las encuestas del diagnóstico, se analizaron los datos y se elaboró el primer informe de diagnóstico de la preservación digital. Con esto se finalizó este plan. Se observó evidencia del informe, el archivo con las respuestas de la encuesta compilado y un archivo PowerPoint con los gráficos utilizados en el informe.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
N/A		Implementar el Plan de Preservación Digital	Implementar el Plan de Preservación Digital a largo plazo de documentos digitales y/o electrónicos de archivo.	1/02/2021	31/12/2021	-	N/A	Pese a que se registraron avances en cuatrimestres anteriores, esta actividad fue eliminada del Plan de Acción que reposa en el SMGI.
27	Iniciativas Adicionales	Promover la cultura de la integridad	Realizar las actividades del Plan de Cultura de Integridad, basado en la política.	2/01/2021	21/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el De acuerdo con lo reportado por el responsable, se observó que en el tercer cuatrimestre de 2021 se ejecutaron acciones como: *Promoción de la cultura de integridad y valores institucionales, así como aspectos relacionados con el conflicto de interés *Realización de una actividad lúdica – sopa de letras *Publicación de infografías con temas relacionados con el código de integridad El enlace que dirige a las evidencias en la intranet presentó error, por lo cual no se pudo observar lo allí publicado.
28		Socializar el procedimiento que deben surtir los funcionarios en caso de conflicto de interés.	Divulgar los pasos que se deben tener en cuenta para el manejo del conflicto de interés.	1/02/2021	31/12/2021	1	100	De acuerdo con lo reportado por el responsable y las evidencias cargadas en el SMGI, se evidenció que se publicó en la intranet de la Entidad información relacionada con el procedimiento de conflicto de interés. A su vez, se mencionó que durante el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 se desarrollaron cápsulas de sensibilización respecto del conflicto de interés, las cuales se publicaron en la intranet del MHCP. así como se llevó a cabo el conversatorio de Conflicto de Interés y Lucha Contra la Corrupción en septiembre.



Ítem	Componente	Actividades programadas	Descripción actividad programada	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
								El enlace que dirige a las evidencias en la intranet presentó error, por lo cual no se pudo observar lo allí publicado.
29		Gestionar del riesgo de conflicto de interés	Monitorear la gestión del riesgo de conflicto de interés.	1/01/2021	31/12/2021	1	100	Se evidenció a través de la revisión de los reportes del mapa de riesgos del SMGI que para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 se gestionó el riesgo.

Fuente: Elaboración propia auditor, con base en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del MHCP

Efectuado el seguimiento al avance de ejecución y cumplimiento de las actividades programadas en PAAC, se observó que el 100% de las veintinueve (29) proyectadas, se ejecutaron al 100% de forma oportuna.

3 OBSERVACIONES Y ACCIONES EN EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA GESTIÓN INTEGRAL SMGI

Con base en lo verificado a lo largo del seguimiento efectuado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, no se identificaron observaciones que requieran la programación de acciones en el SMGI. Se invita a que las instancias competentes acojan las recomendaciones dadas, con el fin de fortalecer aspectos de la elaboración y ejecución del PAAC 2021 del MHCP. Sin embargo, se emitieron recomendaciones que se espera sean tenidas en cuenta:

Es fundamental que al adjuntar los soportes que permitan validar la gestión realizada por cada uno de los responsables.

Es necesario establecer mecanismos de control que fortalezcan el control de cambios, tanto en el Plan cargado en el SMGI, como en la versión publicada de cara a la ciudadanía.

4 CONCLUSIONES

Realizado el seguimiento al PAAC, se concluye que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumplió con lo establecido por el articulado normativo que regula el tema del aseguramiento. Se identificaron aspectos por fortalecer que se sugiere se atiendan.

Las observaciones y recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en sus informes tienen como fin último la mejora de los procesos o aspectos respectivos, por lo que se espera sean consideradas por los responsables, como una herramienta que contribuye en la realización de los ajustes, correcciones o mejoras a que haya lugar de manera oportuna, y previa a posibles pronunciamientos de parte de organismos externos de control.

Los procedimientos de revisión se realizaron sobre unas muestras evaluadas, por lo cual, en el momento de las verificaciones indicadas, se recomienda considerar la revisión de los posibles efectos sobre el total del universo.